



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300142740

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: CC NO.2
Centro Gestor: 1130
Fondo: 1-0500
Verificado por: NERODRIGUEZ
NIT del Tercero: 1121206563
Nombre del Tercero: JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
Fecha de Contabilización: 15.04.2026
Fecha Impresión de Factura: 15.04.2026
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD
Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Documento RPC: 4600037348
Código del Tercero: 2300047085

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 6 SMUEG-CD-PSP-189-2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES PESOS \$ 5.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020007	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	4.962.000-
002	5507060076	81	Bienes o servicios s	2320202008	5.000.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	38.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Retención Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.000.000	38.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 38.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS \$ 4.962.000

Betty Zorro Africano
ORDENADOR



Oficina de Contabilidad
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-ECCP-FR-033	
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06		FECHA: 04/09/2025	
<p>El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.</p>							
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día 14		Mes 4		Año 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día 11		Mes 2		Año 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas ediciones)		Día 10		Mes 8		Año 2026	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO			SECCIÓN PRESUPUESTAL		1130
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIÓN		VIGENCIA FUTURA	
SMUEG-CD-PSP-189-2026		X					
DIRECCIÓN		CRA 6 8 57		CORREO		JMJURIDIC091@GMAIL.COM	
CÉDULA O NIT		1421206563		TELÉFONO		3215100081	
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*		NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO		CÉDULA O NIT TERCERO			
OBJETO		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TÉCNICAS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO".					
CLÁUSULA 5 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000), incluyendo demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100079003 del 26 de enero de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones Presupuestales La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del contrato así: solo (5) mensualidades por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) cada una mensualidad vencida, contados a partir del día de inicio. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de un informe mensual de actividades con sus respectivos soportes y cuenta de cobro o factura. La certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.							
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación	
PAGO N°		2		BANCO		Banco BBVA	
Cuenta N°		0506263623		AÑOS			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR	
DEPARTAMENTO		\$30.000.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%	
ADICIÓN		\$0		VALOR ANTICIPADO		\$0	
DEPARTAMENTO		\$0		VALOR DEL ANTICIPO		\$0	
TOTAL		\$30.000.000		AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0	
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0	
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0	
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$5.000.000	
				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$10.000.000	
				SALDO POR EJECUTAR		\$20.000.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA		NÚMERO DE RPC		CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA	
DÍA MES AÑO		4600037346		DÍA MES AÑO		60400971	
30 1 2026				16 3 2026			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR	
NO				Día Mes Año		Del Día Mes Año	
				14 4 2026		11 3 2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada	
OBSERVACIONES (si se requiere)						Cambio de supervisión	
						Embargo	
						No aplica X	
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO			
NOMBRE		OSCAR JAVIER MANTILLA RONDON		NOMBRE		GLORIA BETTY ZORRO	
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	
FIRMA				FIRMA			

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SMUEG-CD-PSP-189-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 11.03.2026 hasta el 10.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	14.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
NIT / C.C.:	1121206563
Supervisor:	OSCAR JAVIER MANTILLA RONDON
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TÉCNICAS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	11.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100079003
Registro Presupuestal	4600037348
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$30,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$30,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	6 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	6 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	10.08.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	75-46-101021445
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

2.1. 1)Atender y responder oportunamente los derechos de petición recibidos por la consejeras departamentales y municipales de la secretaria de la mujer y equidad de género, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la calidad técnica de las respuestas.

RTA: El contratista se apoyó en la revisión en la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

de vigencias expiradas a favor de la corporación universitaria minuto de dios – uniminuto, y se dictan otras disposiciones"

- El contratista se apoyó en la revisión en la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible de vigencias expiradas a favor de Luis Alejandro Arias Reyes y se dictan otras disposiciones

2) Proyectar documentos legales e institucionales requeridos por la gerencia de participación y liderazgo, tales como resoluciones, actas, acuerdos, circulares y demás piezas administrativas.

RTA: El contratista Se apoyó en la revisión, el día 07 de abril en la organización y foliar de la carpeta del contrato de prestación de servicio SMUEG-CD-PSP-189-2026

3) Revisar y validar la legalidad de los documentos emitidos por la gerencia, asegurando coherencia normativa y cumplimiento de los procedimientos administrativos.

RTA: El contratista para el presente periodo desde la gerencia no ha surgido la necesidad, pero estamos presto a atender los requerimientos del caso

4) Asesorar jurídicamente al consejo departamental de mujer y género, brindando acompañamiento en la interpretación normativa y en la formulación de propuestas de política pública.

RTA: El contratista A la fecha desde la gerencia no ha surgido la necesidad, pero estamos presto a atender los requerimientos del caso

5) Brindar acompañamiento a los consejos consultivos en la revisión y análisis de planes, decretos, ordenanzas municipales, mediante apoyo técnico y jurídico.

RTA: El contratista A la fecha se le ha dado respuesta a un derecho de petición derecho de petición en la cual solicita la revisión y modificación del artículo 23, numeral 1, del Acuerdo Municipal 010 de 2025 del municipio de Apulo
Se apoyó en la respuesta a la petición sobre Sobre el aval o concepto por parte de la Gobernación de Cundinamarca del Acuerdo Municipal No. 010 de 2025 del municipio de Apulo

6) Garantizar la conservación y organización de los soportes documentales y archivos, asegurando trazabilidad, acceso y disponibilidad para procesos de auditoría y control de la secretaría de la mujer y equidad de género.

RTA: El contratista El 09 de abril encuentro virtual con los municipios asignados los cuales son san Cayetano, Paima y Villagomez, donde se realizó una reunión virtual, donde se dio a conocer por parte de los municipios la necesidad de que se le hiciera acompañamiento para actualizar los acuerdos municipales del proceso consultivos, teniendo en cuenta que son bastante antiguos y se encuentran inactivos.

7) Todas las demás actividades que se requieran por parte de la supervisión y que permitan el desarrollo del objeto contractual.

RTA: El contratista El 20 de marzo se asistió a una reunión virtual que tenía como objeto Establecer los nuevos lineamientos para el diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento, la cual sustituye la anterior matriz de semaforización. Este Nuevo formato busca optimizar la gestión de datos y facilitar el control de los procesos actuales interinstitucional y la participación activa de las mujeres en espacios de socialización y toma de decisiones.

- El contratista El 08 de abril se asistió a una reunión virtual con la líder Laura para darle seguimiento a los procesos de los municipios asignados

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138512	19.03.2026	\$5,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


OSCAR JAVIER MANTILLA RONDON
GERENTE

Bogotá D.C. 13 de abril del 2026

CUENTA DE COBRO N° 002
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
NIT. 899.999.114-0

DEBE A.
JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
C.C: 1.121.206.563 de Leticia

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES DE PESOS
(\$ 5.000.000) M/CTE.

Por concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TÉCNICAS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO.", ejecutadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios N° **SMUEG-CD-PSP-189-2026 del 2026**. Declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para el efecto establece el código penal, que el valor total por concepto de honorarios o servicios a cobrar durante este periodo, corresponde a la suma de **CINCO Millones DE Pesos (\$ 5.000.000) M/cte.**

Favor consignar dicho valor a la cuenta de Ahorros N° **506263623** del **BANCO BBVA.**

Cordialmente,


JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
C.C. 1.121.206.563 de Leticia
CEL. 3215100061

VERIFICAR Y CAMBIAR EL ENCABEZADO

Contrato de Prestación de Servicios No:	SMUEG-CD-PSP-189-2026
Objeto:	Prestación de Servicios PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TÉCNICOS DE LA GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA SECRETARÍA DE L A MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO
Informe No:	02 de 06
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	13 de abril de 2026 (Del 11 de marzo al 10 de abril de 2026)

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones Contractuales	Resultados	Evidencias o Producto
1 Revisar las actas de liquidación de convenios, contratos u otros actos administrativos suscritos por la Gerencia de Participación y Liderazgo de la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento, garantizando su conformidad jurídica y procedimental	<ul style="list-style-type: none">se apoyó en la revisión en la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible de vigencias expiradas a favor de la corporación universitaria minuto de dios – uniminuto, y se dictan otras disposiciones”se apoyó en la revisión en la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible de vigencias expiradas a favor de luis alejandro arias reyes y se dictan otras disposiciones	Anexo 01. PDF1.0. Formato PDF.
2 Proyectar, analizar y revisar los contratos de prestación de servicios en las etapas precontractual, contractual y postcontractual que celebre la Gerencia de Liderazgo y Participación, asegurando el	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la revisión, el día 07 de abril en la organización y foliar de la carpeta del contrato de prestación de servicio SMUEG-CD-PSP-189-2026	Anexo 01. fotografía 1.0. Formato PDF.

	cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada protección de los intereses institucionales		
3	Participar en la elaboración y diseño de pliegos de condiciones, fichas técnicas y demás documentos necesarios para los procesos de contratación que adelante la Gerencia de Participación y Liderazgo, aportando criterios técnicos y jurídicos que permitan optimizar dichos procesos	<ul style="list-style-type: none">para el presente periodo desde la gerencia no ha surgido la necesidad, pero estamos presto a atender los requerimientos del caso	
4	Evaluar la legalidad de las cláusulas contractuales propuestas, verificando que se ajusten al marco normativo de la contratación estatal y que no generen riesgos legales para la entidad emitiendo los conceptos correspondientes para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none">A la fecha desde la gerencia no ha surgido la necesidad, pero estamos presto a atender los requerimientos del caso	
5	Proyectar, redactar y dar trámite a derechos de petición, requerimientos, oficios y comunicaciones que se presenten en forma física o digital ante la Gerencia de Participación y Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">A la fecha se le ha dado respuesta a un derecho de petición derecho de petición en la cual solicita la revisión y modificación del artículo 23, numeral 1, del Acuerdo Municipal 010 de 2025 del municipio de ApuloSe apoyó en la respuesta a la petición sobre Sobre el aval o concepto por parte de la Gobernación de Cundinamarca del Acuerdo Municipal No. 010 de 2025 del municipio de Apulo	Anexo 01. PDF5.0. Formato PDF.

6	Asistir actividades en territorio y prestar asistencias técnicas según las necesidades institucionales de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace con las mujeres de los diferentes municipios del Departamento de Cundinamarca y apoyando los procesos de participación y liderazgo local	<ul style="list-style-type: none">El 09 de abril encuentro virtual con los municipios asignados los cuales son san Cayetano, Paimé y Villagomez, donde se realizó una reunión virtual, donde se dio a conocer por parte de los municipios la necesidad de que se le hiciera acompañamiento para actualizar los acuerdos municipales del proceso consultivos, teniendo en cuenta que son bastante antiguos y se encuentran inactivos	Anexo 01. Acta de asistencia Paimé. Formato PDF. Anexo 02. Acta de asistencia villagomez. Formato PDF Anexo 01. Acta de asistencia san cayetano. Formato PDF
7	Atender y ejecutar todas las demás actividades, requerimientos y encargos que le asigne la supervisión del contrato	<ul style="list-style-type: none">El 20 de marzo se asistió a una reunión virtual que tenía como objeto Establecer los nuevos lineamientos para el diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento, la cual sustituye la anterior matriz de semaforización. Este Nuevo formato busca optimizar la gestión de datos y facilitar el control de los procesos actuales interinstitucional y la participación activa de las mujeres en espacios de socialización y toma de decisiones.El 08 de abril se asistió a una reunión virtual con la líder Laura para darle seguimiento a los procesos de los municipios asignados	Anexo 01. Acta de reunión 20 de marzo . Formato PDF Anexo 02. Pantallazo Formato PDF
7			

MEJORAMIENTO CONTINUO

Dificultades		Propuesta de mejora	
1			

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 002 (Profesionales o de apoyo) No. SMUEG-CD-PSP-189-2026 CONTRATISTA: Julio Andrés Yamid Martínez Bermúdez
	Página: Página 4 de 4

Nombres y Apellidos contratista	Julio Andrés yamid Martínez Bermúdez
Firma	